

Criterios de calidad en la cumplimentación del Parte Judicial y de la Hoja de Notificación de posibles situaciones de riesgo y desamparo de la infancia y la adolescencia (SIMIA) en violencia de género.

Debe constar la siguiente información:

- ✓ **Datos de identificación del /la menor:** nombre y apellidos, fecha de nacimiento, NUHSA, domicilio y teléfono (será uno seguro para la progenitora).

- ✓ **Identificación de los progenitores,** así como nombre y apellidos de la persona que el menor o sus acompañantes identifiquen como agresor. Especificar si hay otros convivientes menores afectados e identificarlos .

- ✓ **Tipología, indicadores y valoración de la gravedad del maltrato:**
 - Lugar y hora del hecho violento.
 - Descripción de las lesiones físicas, estado psíquico y emocional, si presenta miedo.
 - Medidas terapéuticas administradas.
 - Pronóstico de las lesiones.
 - Plan de actuación (ingresos, derivaciones...).
 - Tipo de violencia de género y trayectoria .
 - Datos de la posible situación de peligro o riesgo detectados (aumento de la intensidad de la violencia, amenazas de muerte a la progenitora o a sus hijos, si el agresor posee armas...).
 - Testigos que presenciaron.
 - Si los hijos u otras personas dependientes de la mujer están sufriendo la violencia, registrarlo.
 - Si se trata de una sospecha describir los indicios: comportamientos, lesiones, verbalización del menor, etc.
 - Si la madre reconoce o no la situación de Maltrato.

- ✓ Fuente de detección del maltrato: identificación del Servicio y del profesional que emite la notificación.
- ✓ Instancias a las que se ha comunicado el maltrato.
- ✓ Adjuntar documentación para la Hoja SIMIA: informes médicos y/o sociales.